



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2011 Año Internacional de la Química"

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe Depto. Despacho Gral.
U. N. S. L.

SAN LUIS, - 2 NOV 2011

VISTO:

La Ordenanza N° 023/11 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, obrante en el EXP-USL:0008732/2011; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1° de la Ordenanza N° 023/11 del Consejo Directivo se deroga el Artículo 2° de la Ordenanza N° 17/09-CD referido al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Maestría en Calidad del Software".

Que mediante el Artículo 2° de la Ordenanza N° 023/11 del Consejo Directivo se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Maestría en Calidad del Software", conforme se detalla en el Anexo I de la misma.

Que el Consejo de Posgrado hizo un exhaustivo análisis de la propuesta según consta a fs. 103 del Expediente de referencia y sugiere la ratificación de la Ordenanza N° 023/11 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó ratificar la Ordenanza N° 023/11-CD de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales.

Que el Consejo Superior en su sesión del 11 de octubre de 2011 hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA:

ARTICULO 1°.-Ratificar en todos sus términos la Ordenanza N° 023/11 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Maestría en Calidad del Software", atento a los considerandos de la presente disposición.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA C.S. N°

39

mk

Ing. JORGE RAÚL OLGUÍN
Secretario General
U.N.S.L.

Dr. JOSÉ LUIS RICCARDI
Rector
U.N.S.L.